

Sangolquí, marzo del 2012

Señores

CABRERA HERMANOS S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2.011.

El Balance General y los demás Estados Financieros han estado a su disposición, con antelación suficiente y dentro de los plazos legales, y son el fundamento de la presente información.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

RESULTADOS AÑO 2011.

Los resultados de la operación correspondientes al año 2011 son los siguientes:

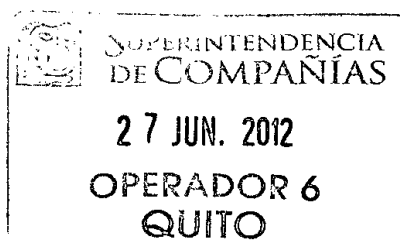
Ventas

El valor de las ventas (servicio de transporte) ascendió a \$ 936.264,23. Con respecto al año 2009, éstas tuvieron un incremento del 8.98%, el cual corresponde a la aceptación y confianza que nuestros clientes siguen manteniendo hacia nosotros.

Otros Ingresos No Operacionales

OTROS INGRESOS AÑO 2011	41,022.59
Aportes de Socios	7,300.00
Recuperaciones Varias	2,212.24
Comisiones a Transportistas	25,288.10
Ingresos extraordinarios Puestos	5,773.20
Ingresos por préstamos Socios	414.40
Ingresos varios	34.65
OTROS INGRESOS AÑO 2010	35,430.94

El incremento en comparación al año 2010 asciende a \$ 5.591,65 que corresponde a la comisión cobrada a colaboradores las mismas que nos han permitido tener un mayor ingreso para poder cubrir con los gastos de la Compañía, tomando en cuenta que el rubro Aportes de Socios disminuyó en \$ 15.000,00 por aprobación en la junta de socios del mes de marzo.



Gastos operacionales

El valor de los gastos operacionales (sin fletes) fue de \$33.335,31, lo cual equivale al 3.56% del valor de las ventas. Estos gastos son un 5.39% inferiores a los causados durante el año 2010.

Fletes

El valor de los fletes pagados fue de \$ 936.264,23, el cual equivale al 100% del valor de las ventas.

Utilidad

La utilidad, antes de impuestos y participación trabajadores fue de \$ 6.797,17, lo cual es mayor en \$ 2.572,44 a lo obtenido durante el año anterior.

2. SITUACION ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑIA:

Es lamentable aceptar que a pesar de que en el informe correspondiente al año 2010 se estableció la necesidad de crear políticas administrativas en la compañía y consolidar las estructuras de las áreas conjuntas en la Organización, no se pudo lograr este objetivo y más lamentable es informar que por no poner énfasis en estos puntos sumados a la falta de control, supervisión y/o exceso de confianza que se le brindo a la ex colaboradora Mónica Córdor tuvimos una estafa por \$ 28.443,77.

Por eso mi petición es, se elija una comisión para empezar a realizar todo lo concerniente con políticas que nos ayuden a mejorar la parte administrativa de la compañía.

3. HECHOS RELEVANTES

Según puntos expuestos en el numeral anterior se procedió a realizar todos los trámites necesarios para plantear juicio penal en contra de la Sra. Mónica Córdor y el Sr. Víctor Carlosama autores directos de la estafa, quienes con firmas falsificadas en los cheques procedieron a sustraerse dinero de la cuenta bancaria de la compañía. Todos estos datos, reposan en las versiones declaradas ante la fiscal del caso.

Cabe indicar que de acuerdo a las conversaciones que hemos tenido con los abogados contratados para el caso, no se descarta la posibilidad de demanda civil contra el Banco del Pichincha, esto sería una vez entregados los resultados del grafólogo.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LO QUE VA CORRIDO DEL AÑO 2.012

Durante lo que va corrido del año 2012 se recurre a la Sra. Contadora de la compañía para solicitar ayuda en controles y revisiones de liquidaciones de pagos por servicio de transporte que mejoren la situación administrativa.

La señora contadora nos apoya en estos controles y supervisión, al mismo tiempo nos ayuda con el procedimiento correcto para que los pagos que realizan nuestros clientes sean destinados exactamente a los transportistas que realizaron los viajes cancelados. Desde entonces se procede únicamente a cancelar lo cruzado con pagos de clientes.

Además pone en consideración el cambio de sistema contable, ya que el que lo manejamos es un sistema obsoleto y de mucho trabajo manual. También procedemos a fijar como primer política el no pago de cualquier servicio sin factura.

5. EVOLUCION PREDECIBLE DE LA COMPAÑIA.

La evolución predecible de la compañía en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe.

6. INFORMACION ADICIONAL

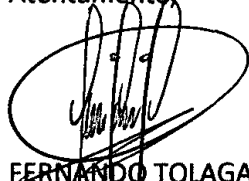
En cuanto a la situación Jurídica, al 31 de diciembre de 2011 no existen procesos laborales ni judiciales en contra de la Compañía

Este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis organismo que lo aprobó en su totalidad.

Para terminar, expresamos a los señores accionistas, clientes, proveedores, colaboradores y demás entidades nuestro reconocimiento y agradecimiento por su cooperación y ayuda para con la Empresa, gracias a lo cual les podemos presentar estos resultados; esperamos seguir contando con su participación y compromiso para el buen desempeño durante este nuevo período.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



FERNANDO TOLAGASI
GERENTE GENERAL
CABRERA HERMANOS S.A.

